

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE CONTRATACIÓN: SUMINISTRO DE MATERIAL FARMACÉUTICO PARA ANIMALES EN LOS TTMM DE FASNIA Y EL ROSARIO, ISLA DE TENERIFE

Ref: TEC005938

1. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

La Empresa de Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P. (en lo sucesivo TRAGSATEC) ha recibido encargo del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de Tenerife para realizar el servicio de gestión conjunta de los Centros de inseminación de ganado porcino, cunícola y caprino de la Data del Coronado en el término municipal de El Rosario y del refugio canino Tierra Blanca, sito en la finca La Valiera, término municipal de Fasnía.

Dentro de este encargo se encuentra el tratamiento de las enfermedades o problemas veterinarios que puedan desarrollar los animales, para lo cual se necesita del material objeto de contratación de la presente licitación.

La presente licitación se tramitará en dos lotes, todos ellos con los siguientes códigos CPV: CPV 33140000 (Material médico fungible) y 33651690 (Vacunas para la medicina veterinaria).

- **Lote 1:** Perros “Centro de Protección Animal Tierra Blanca”
- **Lote 2:** Cerdos y Conejos “Centro de Inseminación Artificial”

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Atendiendo al tipo de contrato y al valor estimado del mismo, la contratación de estos trabajos se realizará por procedimiento Abierto Simplificado. Se hace constar que no se está realizando fraccionamiento del importe del contrato, ni se está alterando el objeto del contrato, para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

3. JUSTIFICACIÓN DEL CÁLCULO DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y DE SU IGIC, ASÍ COMO DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

No se determina el presupuesto global máximo de licitación por estar este condicionado al volumen de manutención consumido por los animales durante el período de vigencia del contrato, si bien, se ha estimado el presupuesto máximo. De modo que el presupuesto máximo se obtiene multiplicando la cantidad necesaria estimada de material, basada en la consumida en períodos análogos anteriores, por los precios unitarios de cada tipo de material.

A continuación, se relacionan las unidades objeto de contratación, su medición y el precio unitario de cada una de ellas:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS

Nº UD	Ud.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IGIC)	IMPORTE TOTAL
Lote Nº1: Perros "Centro de Protección Animal Tierra Blanca"				
10,00	Ud	Agua destilada desionizada no inyectable. Envase de 5 litros	7,05	70,50
10,00	Ud	Agua oxigenada 6% suministrada en botes de 1 litro.	2,13	21,30
2,00	caja	Agujas vacutainer 1,2 x 25 mm, caja de 100 unidades.	1,95	3,90
12,00	Ud	Agujas de biopsia 14 X 114 mm	1,95	23,40
50,00	caja	Suplemento neurológico perros razas grandes y medias, caja de 60 comprimidos masticables.	3,98	199,00
10,00	Ud	Alargaderas 85 cm, 2 tomas y 2 clamps, macho-hembra	3,00	30,00
6,00	Ud	Alcohol 96º suministrado en botes de 1 litro	3,98	23,88
3,00	Ud	Champú perros y gatos pieles sensibles o con picor, envase de 200 ml	5,63	16,89
7,00	Ud	Spray Aluminio Micronizado envase de 210 ml.	8,04	56,28
7,00	Ud	Amoxicilina inyectable 150mg/ml envase de 250ml	2,85	19,95
10,00	Ud	Atipamezol 0,01 ml/kg, envase de 200ml.	15,76	157,60
10,00	caja	Oclacitinib, 16mg, caja de 100 comprimidos	115,20	1152,00
2,00	Ud	Peróxidos, líquidos envase de 5 litros	3,82	7,64
5,00	caja	Ciclosporina 100 mg, caja de 30 cápsulas.	21,00	105,00
7,00	Ud	Atropina 1mg/ml solución inyectable	2,20	15,40
5,00	Ud	Bata estéril quirúrgica talla L.	15,76	78,80
5,00	Ud	Bata estéril quirúrgica talla M.	7,15	35,75
2,00	Ud	Desinfectante oxidante de amplio espectro, envase de 5 litros.	19,15	38,30
10,00	Ud	Pomada hidratante y regenerante de aloe 75 g	15,35	153,50
7,00	Ud	Amoxicilina trihidrato 150 mg/ml 100 ml	10,20	71,40
2,00	Ud	Bolsa reservorio de 1 litro. Balón equipo anestesia.	2,80	5,60
2,00	Ud	Bolsa reservorio de 1/2 litro. Balón equipo anestesia.	2,90	5,80
2,00	Ud	Bolsa reservorio de 2 litro. Balón equipo anestesia.	3,59	7,18
2,00	Ud	Botella almacenamiento plástico para líquidos, con tapa 1 L	10,12	20,24
300,00	Ud	Bote esteril recogida muestra 50ml graduado, unidad.	0,20	60,00
300,00	Ud	Bote esteril recogida muestra 15ml graduado, unidad.	0,12	36,00
300,00	Ud	Bote esteril recogida muestra 100ml graduado, unidad.	0,35	105,00
2,00	Ud	Bozal de goma con cierres de plástico. Con tres puntos de anclaje TALLA 4 (Longitud 8 cm/Anchura: 32 cm)	15,12	30,24
2,00	Ud	Bozal de goma con cierres de plástico. Con tres puntos de anclaje TALLA 5 (Longitud 9,5 cm/Anchura: 36 cm)	18,30	36,60
2,00	Ud	Bozal canastilla talla 4	8,35	16,70
2,00	Ud	Bozal canastilla talla 6	5,99	11,98
2,00	Ud	Bozal canastilla talla 8	9,05	18,10
5,00	Ud	Buprenorfina 0,3 mg/ml, envase de 10 ml	107,72	538,60

Nº UD	Ud.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IGIC)	IMPORTE TOTAL
2,00	caja	Collar Isabelino con cierre de boton 15 cm , caja de 8 unidades	15,20	30,40
2,00	caja	Collar Isabelino con cierre de boton 20 cm , caja de 8 unidades	10,25	20,50
2,00	caja	Collar Isabelino con cierre de boton 25 cm , caja de 8 unidades	10,25	20,50
2,00	Ud	Cabezal corte para peladora ISIS GT415 Y GT420	23,15	46,30
50,00	Ud	Calza desechable de media caña (en pares)	0,40	20,00
2,00	Ud	Cámaras de bürker doble con dos pinzas, de 0.1 mm profundidad	43,77	87,54
1,00	caja	Capilares microhematocrito 40 mm. Caja de 100 unidades.	5,80	5,80
10,00	caja	Ivermectina 68 µg; pirantel 163 mg. Caja de 6 comprimidos	18,13	181,30
10,00	caja	Ivermectina 136 µg; pirantel 114 mg, caja de 6 comprimidos	22,00	220,00
10,00	caja	Ivermectina 272 µg; pirantel 227 mg. Caja de 6 comprimidos	24,97	249,70
7,00	caja	Carprofeno 100 mg oral caja de 100 comprimidos	27,00	189,00
7,00	caja	Cefalexina 750 mg, caja de 72 comprimidos	202,58	1418,06
3,00	Ud	Cepillo de limpieza material de laboratorio varios tamaños	3,88	11,64
20,00	caja	Prazicuantel 50 mg, pirantel 50 mg y febantel 150mg, caja de 104 comprimidos	75,00	1500,00
3,00	Ud	Limpiador de oídos 100 ml. Solución ótica	5,75	17,25
2,00	Ud	Cloro para tratamiento de agua, garrafa 5 L	7,99	15,98
2,00	Ud	Cloruro sódico, bote de 1 Kg.	15,43	30,86
2,00	Ud	Polimixina, miconazol y prednisolona gotas óticas. Envase de 20 ml	17,10	34,20
1,00	Ud	Cefovexina 80,0 mg/l, envase de 10 ml.	202,58	202,58
10,00	Ud	Correa básica (entre 1 y 2 metros)	4,95	49,50
2,00	Ud	Dexametasona 2 mg/ml solución inyectable Fosfato Sódico, Antiinflamatorio, envase de 100 ml	28,09	56,18
5,00	caja	Cristal cubreobjetos, 22x22 mm, 100 unidades por caja	2,95	14,75
5,00	caja	Cristal cubreobjetos, 18x18 mm, 100 unidades por caja	4,81	24,05
10,00	Ud	Cristal cubreobjetos, 20x26 mm para cámara de Bürker	5,81	58,10
3,00	Ud	Cuchilla tipo A5 para máquinas de peluquería nº40, altura de corte de 0,1mm de acero	8,04	24,12
10,00	Ud	Cefovexina 30 mg/ml 2 viales de 1ml.	202,58	2025,80
7,00	Ud	Solución antiséptica. Clorhexidina digluconato al 1%, Envase de 500 ml.	3,99	27,93
2,00	Ud	Antiinflamatorio dexametasona (2mg/ml) envase de 50 ml.	8,88	17,76
3,00	Ud	Suplemento para incontinencia urinaria y la hiperplasia prostática, envase con 45 comprimidos.	29,20	87,60
3,00	Ud	Pentobarbital Sódico 20-40 mg/kg, intravenoso intracardiaco. Envase de 100 ml,	16,06	48,18
8,00	Ud	Champú seco con fitoesfingosina	5,63	45,04
1,00	caja	Drenaje penrose 18x114 mm, Cajas de 20 unidades	20,32	20,32
10,00	caja	Tratamiento de pulgas y garrapatas. Fipronilo 134 Mg. Perro Mediano, 60	245,21	2452,10

Nº UD	Ud.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IGIC)	IMPORTE TOTAL
		pipetas por caja		
70,00	caja	Tratamiento de pulgas y garrapatas. Fipronilo 268 Mg. Perro Grande 24 pipetas por caja	132,17	9251,90
10,00	caja	Tratamiento de pulgas y garrapatas.Fipronilo 402 Mg. Perro Grande 4 pipetas por caja	149,82	1498,20
10,00	caja	Tratamiento de pulgas y garrapatas.Fipronilo 67 Mg Perro Pequeño, 60 pipetas por caja	135,20	1352,00
2,00	Ud	Gel ecografía. Envase de 1 litro.	4,08	8,16
7,00	caja	Empapadores 54,8x61 cm. Cajas de 25 unidades.	5,05	35,35
1,00	caja	Botes Eppendorf. Bolsas de 1000 unidades.	50,00	50,00
7,00	Ud	Escobillon hisopo esteril toma de muestras.	0,70	4,90
10,00	Ud	Esparadrapo Tela 10m x 10 cm.	58,93	589,30
2,00	Ud	Bote de aceite de inmersión de 25 ml.	7,13	14,26
3,00	Ud	Fentanilo 50 mcg/ml en envases de 10 ml	6,82	20,46
2,00	Ud	Filtro para concentrador de oxígeno	30,25	60,50
2,00	Ud	Test de fluoresceína, 100 tiras.	25,35	50,70
2,00	Ud	Formaldehido solución al 34,5%, bote 1 litro	12,26	24,52
10,00	caja	Hidrocloruro de benazepril 20 mg, caja de 140 comprimidos	48,02	480,20
3,00	Ud	Fipronilo Spray 500 ML	36,20	108,60
3,00	caja	Ketoconazol 200 mg, Caja de 10 comprimidos.	11,83	35,49
3,00	caja	Ketokonazol 400 mg caja de 10 comprimidos.	12,48	37,44
3,00	Ud	Gasa estéril. Sobres 5 unidades malla 20x40, caja 230 sobres.	32,96	98,88
3,00	caja	Gasa no estéril de 20x40cm, caja de 1.250 unidades	27,30	81,90
3,00	Ud	Solución concentrada glucosa y electrolitos. Ampollas de 20 ml.	27,40	82,20
1,00	caja	Suero glucosado 5,5 g/100 ml. Envase 500 ml. Cajas de 10 unidades.	13,25	13,25
1,00	caja	Test de diagnóstico leptospira, 5 test por caja	84,18	84,18
1,00	caja	Test de diagnóstico Leishmaniosis canina a 10 test por caja	84,18	84,18
10,00	Ud	Equipo infusomat Space, unidad.	14,28	142,80
1,00	caja	Test de diagnóstico Erlichia 5 test por caja	84,18	84,18
3,00	Ud	Metoclopramida 5mg/ml, bote de 10 ml	7,02	21,06
5,00	caja	Guantes Látex Estéril C/Polvo talla 6. Caja 50 unidades	32,41	162,05
10,00	caja	Guantes Látex Estéril C/Polvo talla 7. Caja 50 unidades	25,21	252,10
2,00	caja	Guantes Látex Estéril C/Polvo talla 7,5. Caja 50 unidades	25,21	50,42
1,00	caja	Test de diagnóstico de pancreatitis, 10 test por caja	8,40	8,40
2,00	Ud	Detergente Enzimático de material quirúrgico envase de 5 litros	19,20	38,40
1,00	caja	Solución inyectable etamsilato 125mg/ml, caja de 5 unidades de 20 ml cada una.	26,62	26,62
80,00	caja	Protector hepático caja de 60 comprimidos	23,08	1846,40

Nº UD	Ud.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IGIC)	IMPORTE TOTAL
7,00	Ud	Hisopos estériles con medio de cultivo por unidad.	1,25	8,75
1,00	caja	Hisopos no estériles, 1 bolsa de 100 unidades.	3,25	3,25
3,00	caja	Vacuna canina cachorro DP (moquillo y parvovirus) caja de 25 unidades	12,45	37,35
10,00	Ud	Imán agitador de laboratorio.	7,05	70,50
15,00	caja	Tratamiento de Filaria en perro. Immiticide caja de 5 unidades de 2 ml cada una	185,25	2778,75
3,00	caja	Suplemento inmunomodulador, 200 comprimidos.	80,15	240,45
15,00	caja	Suplemento renal, caja de 60 comprimidos	22,15	332,25
10,00	Ud	Isoflorano envase de 250 ml	33,33	333,30
1,00	caja	Suero, Cloruro de Sodio 500 ml caja de 20 unidades	14,47	14,47
3,00	Ud	Venda autoadhesiva 7,5cm x 4,5m. Azul	1,26	3,78
3,00	caja	Jeringa de 1 ml sin aguja caja de 100 unidades.	5,16	15,48
4,00	caja	Jeringa de 10 ml sin aguja caja de 100 unidades.	5,15	20,60
3,00	caja	Jeringa de 20 ml caja de 100 unidades.	2,98	8,94
10,00	caja	Jeringa de 2 ml sin aguja caja de 100 unidades.	3,79	37,90
10,00	caja	Jeringa de 5 ml sin aguja caja de 100 unidades.	10,90	109,00
100,00	Ud	Bote de plástico estéril graduado para toma de muestras y capacidad de 60 ml, con tapa roja.	0,45	45,00
5,00	Ud	Crema intensiva para el tratamiento de heridas en perros, gatos y caballos. Composición: óxido de zinc; Aceite de germen de trigo; Caléndula officinalis; Miel Fenoxietanol Crema tópica. Envase de 50 g.	9,15	45,75
3,00	caja	Vacuna canina DHP (moquillo, parvovirus, hepatitis y adenovirus). Caja de 25 unidades.	156,44	469,32
2,00	caja	Suero Lactato Ringervert 500 ml caja de 20 unidades	20,41	40,82
6,00	caja	Oligoelementos, nucleotidos, nucleosidos, cada caja contiene 5 kg, complemento para piensos via oral.	8,98	53,88
10,00	caja	Bedinvetmab 20 mg, caja de 2 viales	2,45	24,50
3,00	Ud	Gel ocular de lágrima artificial, envase de 10gr	3,25	9,75
50,00	Ud	Mascarilla FFP2 con filtro	1,99	99,50
3,00	caja	Test de diagnóstico para examen coprológico. Caja de 10 unidades.	12,15	36,45
1,00	caja	Tubo con heparina 1,3 ml para centrifuga caja de 100 unidades	855,00	855,00
2,00	caja	Tubo con EDTA 0,5 ml tapa morada caja de 100 unidades	24,98	49,96
1,00	caja	Mavacoxib 95mg caja de 2 comprimidos	64,71	64,71
5,00	Ud	Meloxicam 5mg/ml envase de 20ml	80,40	402,00
5,00	caja	Meloxicam 2,5 mg, caja de 100 comprimidos	49,84	249,20
1,00	caja	Mavacoxib 30mg caja de 2 comprimidos	24,73	24,73
7,00	caja	Metronidazol 500mg, cada caja con 10 comprimidos	158,30	1108,10
3,00	Ud	Metronidazol inyectable 5mg/ml 100 ml	7,01	21,03

Nº UD	Ud.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IGIC)	IMPORTE TOTAL
30,00	caja	Hidrocloruro de tramadol 80MG, caja de 30 comprimidos	20,12	603,60
50,00	Ud	Mono desechable blanco talla L y XL	3,89	194,50
1,00	caja	Hilo de sutura 0 Hs26s - 90Cm 36 unidades por caja	153,07	153,07
7,00	caja	Hilo de sutura 2/0 Hs26s - 90Cm 36 unidades por caja	153,07	1071,49
7,00	caja	Hilo de sutura 3/0 Hs26s - 90Cm 36 unidades por caja	153,07	1071,49
1,00	caja	Hilo de sutura 5/0 con aguja 1/2 circulo triangular invertida, reabsorbible - 70Cm 36 unidades por caja	153,07	153,07
4,00	Ud	Butorfanol 4 mg/ml. Envases de 10 ml	24,96	99,84
2,00	Ud	Torniquete compresor plano	1,40	2,80
6,00	caja	Florfenicol, hidrocloruro de terbinafina y furoato de mometasona. Gotas oticas Caja con 10 tubos de 1ml.	5,25	31,50
3,00	Ud	Amoxicilina clavulánico inyectable 175 mg envase 50 ml	1,30	3,90
30,00	caja	Suplemento dermatológico a base de ácidos grasos, vitaminas y minerales. Cajas de 60 cápsulas.	4,23	126,90
3,00	caja	Suplemento dermatológico a base de ácidos grasos, vitaminas y minerales. Caja con 8 pipetas.	12,68	38,04
3,00	caja	Robenacoxib 20 mg, caja de 70 comprimidos	132,22	396,66
3,00	caja	Robenacoxib 40mg, caja de 60 comprimidos	153,80	461,40
2,00	Ud	Tetraciclina 250 mg/g polvo para administración en agua de bebida suministrado en bote de 1 kg	7,98	15,96
3,00	caja	Fenbendazol 500 mg, cajas de 10 comprimidos.	24,68	74,04
10,00	caja	Paño campo quirúrgico de 75x90 cm, caja de 35 unidades	36,58	365,80
10,00	caja	Paño de campo quirúrgico de 15X 90 cm, cajas de 25 unidades.	49,20	492,00
200,00	Ud	Hoja de papel de filtro blanco de 50x50 cm	0,70	140,00
2,00	Ud	Parafilm de laboratorio de rollo de 125m por 4cm de ancho	138,05	276,10
50,00	Ud	Pinza para cámara de Bürker.	1,10	55,00
2,00	caja	Pipetas plástico graduadas de 1ml, caja de 500 unidades	22,08	44,16
3,00	caja	Pipetas pasteur de 150 mm, cristal, caja de 250 unidades	2,27	6,81
60,00	Ud	Placa para cultivo glucosa agar	3,20	192,00
60,00	Ud	Placa para cultivo Violet Red	2,12	127,20
2,00	Ud	Tiras de orina bote de 100 unidades	50,00	100,00
5,00	Ud	Povidona yodada bote de 500 ml	3,99	19,95
20,00	caja	Espironolactona 100 mg, caja de 24 comprimidos	3,62	72,40
5,00	Ud	Antidiarréico para perros. 30 sobre de 1 gr.	23,12	115,60
5,00	Ud	Toltrazurilo 18 mg/ml, Emodepsida 0,9 mg/ml. Suspensión oral envase de 7,5 ml.	11,10	55,50
2,00	Ud	Tinción Diff Quick	30,12	60,24
2,00	Ud	Puntas pipeta hasta 200µ amarilla 1000U	10,60	21,20

Nº UD	Ud.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IGIC)	IMPORTE TOTAL
1,00	Ud	Reactivos de peróxidos, tiras reactivas	24,18	24,18
1,00	Ud	Tijera disección Metzbeaun Durotip Curva 180mm	179,48	179,48
3,00	Ud	Rollo de film de parafina 38,1 m, ancho 10 cm	15,10	45,30
80,00	caja	Doxiciclina 100 mg, 50 comprimidos por caja	15,60	1248,00
2,00	caja	Propofol 10 mg/ml, caja de 5 unidades de 20 ml cada una.	43,83	87,66
1,00	Ud	Cipermetrina: Insecticida de moscas y piojos. Envase de 1 litro	42,70	42,70
3,00	Ud	Hidrocloruro de medetomidina 1mg/ml, Inyectable envase de 10 ml.	31,30	93,90
1,00	Ud	Tijera Littauer 135MM	179,48	179,48
2,00	caja	Sarolaner 40 mg, caja con 30 comprimidos	20,10	40,20
3,00	Ud	Tetraciclina en spray aerosol de 210 ml	8,48	25,44
1,00	caja	Sarolaner 20 mg, caja con 30 comprimidos	19,20	19,20
2,00	Ud	Equipos transfusión de sangre	30,12	60,24
3,00	Ud	Colirios oftálmicos (gentamicina dexametasona trometamina) envase de 5 ml.	27,30	81,90
4,00	caja	Aguja hipodérmica estéril 18 1,2 x 40 mm rosa. Caja de 100 unidades	4,20	16,80
4,00	caja	Aguja hipodérmica estéril 20G 0,9 x 25 mm amarilla corta. Caja 100 unidades	5,10	20,40
1,00	Ud	Test para el moquillo canino	2,12	2,12
1,00	caja	Limpiador ocular 5 ml. Caja de 30 uds.	8,56	8,56
1,00	caja	Tapón intermitente luer amarillo caja de 100 ud.	1,10	1,10
10,00	caja	Suplemento Vitamínico-mineral para el manejo de estados anémicos, inapetencia, recuperación y convalecencia en perros y gatos, Formulado en Chews de Alta Palatabilidad. Para perros de 15 kg. Caja de 30 comprimidos	12,20	122,00
1,00	caja	Suplemento Vitamínico-mineral para el manejo de estados anémicos, inapetencia, recuperación y convalecencia en perros y gatos, Formulado en Chews de Alta Palatabilidad. Para perros o gatos de 5 kg. Caja de 30 comprimidos	22,30	22,30
1,00	caja	Tapon con combi luer rojo. Caja de 100 ud.	1,10	1,10
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº1 (IGIC NO INCLUIDO)			45.703,32	
Lote Nº2. Cerdos y Conejos "Centro de Inseminación Artificial"				
10,00	Ud	Enrofloxacina 10 mg/ml Inyectable, envase 100 ml	51,85	518,50
3,00	Ud	Complemento mineral compuesto por sales minerales, vitaminas hidro y liposolubles, oligoelementos, aminoácidos, factores inespecíficos de crecimiento, estimulantes del apetito, reconstituyentes y principios aromáticos. Envase cubo de 5 kg	12,68	38,04
3,00	Ud	Maropitant citrato 10 MG/ML, Envase de 20 ML.	13,95	41,85
50,00	Ud	Crotales de identificación animal	0,25	12,50
3,00	Ud	Trometamol 5 mg. envase de 30 ml, solución inyectable.	22,68	68,04

Nº UD	Ud.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IGIC)	IMPORTE TOTAL
2,00	Ud	Gamitromicina 150 mg/ml. Solución inyectable Envase de 100 ml.	2,22	4,44
2,00	Ud	Flunixin meglumine 50 mg/ml solución inyectable. Bote de 100 ml	3,69	7,38
1,00	Ud	SUPLEMENTO VITAMINICO A, D3 Y E, Inyectable 50ML	10,45	10,45
1,00	Ud	Citrato de Maropitant, Inyectable de 20 ml	63,00	63,00
1,00	Ud	Enrofloxacin 100 mg. Envase de 1L	25,30	25,30
150,00	Ud	Gonadotropina sérica equina(PMSG) en polvo para solución inyectable. 1 vial de liofilizado de 500 UI,	0,80	120,00
2,00	Ud	Ivermectina 10 mg envase de 200 ml, solución inyectable	23,97	47,94
10,00	Ud	Vacuna contra Mycoplasma en cerdos.	15,46	154,60
6,00	caja	Vacuna para la mixomatosis en conejos, 25 dosis por caja	3,89	23,34
100,00	Ud	Vacuna enfermedad hemorrágica de los conejos TIPO 2 (en dosis)	12,46	1246,00
2,00	Ud	Marbofloxacin 100 mg/ml inyectable para cerdos 100 ml	8,24	16,48
100,00	Ud	Vacuna enfermedad hemorrágica de los conejos TIPO 1 (en dosis)	12,46	1246,00
1,00	Ud	Neomicina en polvo, 1 kg, para porcino	0,25	0,25
1,00	Ud	Fenbendazol 40% en polvo, 1 kg, para porcino.	24,68	24,68
2,00	Ud	Fenbendazol 2,5% 1 litro, solución oral.	24,68	49,36
2,00	caja	Toallitas húmedas para mamas y aparato reproductor, 900 unidades por caja	9,90	19,80
6,00	Ud	Bencilpenicilina, dihidroestreptomina, envase de 100 ml, solución inyectable	0,28	1,68
18,00	Ud	Insecticida- acaricida en solución emulsionable 100 MG/ML, envase de 1 litro	2,90	52,20
5,00	Ud	Oxitetraciclina inyectable para cerdos, 100 ml	2,89	14,45
4,00	Ud	Amoxicilina y ácido clavulánico 175 mg, solución inyectable 100 ml	1,12	4,48
6,00	Ud	Amoxicilina / ácido clavulánico 140 MG/ML, 40 ML.	0,98	5,88
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº2 (IGIC NO INCLUIDO)			3.816,64	
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IGIC INCLUIDO)			49.519,96	

Al presupuesto base de licitación le corresponde un IGIC que asciende a la cantidad de 3.466,40€.

El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de **CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIECINUEVE EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (49.519,96 €), IGIC no incluido**. En este importe se han tenido en cuenta los requerimientos contemplados en el Artículo 101 de la LCSP, no existiendo prórrogas ni modificaciones previstas.

TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº 1 (IGIC no incluido)	45.703,32
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº 2 (IGIC no incluido)	3.816,64
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IGIC no incluido)	49.519,96

4. JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE SOLVENCIA Y CAPACIDAD DE OBRAR

Los licitadores deberán acreditar su capacidad de obrar y su solvencia económica y técnica en los siguientes términos:

Capacidad de obrar del licitante, habilitación profesional y prohibición para contratar

1. Los licitadores españoles individuales podrán optar por acreditar su capacidad de obrar mediante la cumplimentación y firma electrónica por representante legal de la Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II).
2. Para ser admitidos a licitación los licitadores deberán declarar estar inscritos a la fecha final de presentación de la oferta en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) de acuerdo con lo establecido en el artículo 159.4.a) de la LCSP, bastando la autorización para consultar dicha inscripción a través de la PLACSP a la hora de presentar la oferta para entenderse cumplido el requisito.

A estos efectos, también se admitirán a licitación las ofertas de los licitadores que acrediten haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello, siempre que tal solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas. La acreditación de esta circunstancia, tendrá lugar por la oferta mejor valorada mediante la aportación del acuse de recibo de la solicitud emitido por el correspondiente Registro y de una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación debiendo incluir esta documentación en el Sobre electrónico único

Solvencia Económica y Financiera

1. Declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa indicando el volumen anual de negocio, referido al mejor ejercicio dentro de los últimos tres años disponibles (2019, 2020 y 2021), por importe igual o superior a:
 - CUARENTA Y CINCO MIL EUROS (45.000,00 €) en caso de presentar oferta al lote nº1.
 - CUATRO MIL EUROS (4.000,00 €) en caso de presentar oferta al lote nº2.

De manera que para resultar adjudicatario de más de un lote deberán acreditar un volumen no inferior a la suma exigida para los lotes de los que resulte adjudicatario.

Solvencia técnica

1. Declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa indicando la relación de suministros similares realizados en los últimos tres años en la que indique que el licitador ha realizado suministros de tipología similar (mismos códigos cpv), durante los últimos tres años, cuyo importe acumulado sea igual o superior a:
 - TREINTA Y DOS MIL EUROS (32.000,00 €) en caso de presentar oferta al lote nº1.
 - DOS MIL QUINIENTOS EUROS (2.500,00 €) en caso de presentar oferta al lote nº2.

Para resultar adjudicatario de varios lotes, el importe de los suministros de tipología similar será el de la suma de los lotes de los que resulte adjudicatario.

En esta declaración se deberá incluir el alcance, el año de la ejecución, el cliente y el importe de los mismos.

Los criterios de solvencia exigidos son proporcionales y están vinculados al objeto del contrato, se corresponden con los recogidos en la Ley de Contratos del Sector Público y no son discriminatorios, a su vez se han establecido unos niveles mínimos que pretenden favorecer la concurrencia y no restringir la competencia.

5. JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Las ofertas se valorarán con arreglo a al criterio económico como único criterio:

- **Precio (96%):** Se otorgarán **noventa y seis (95) puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

- **Reducción de plazo de suministro de los pedidos parciales (4%):** se otorgarán hasta **cuatro (4) puntos** a las ofertas que mejoren el plazo de suministro de los pedidos parciales. Para obtener puntuación con arreglo a este criterio, el licitador deberá indicar el plazo de suministro de los pedidos parciales en horas contado desde la realización del pedido por parte de Tragsatec. Se otorgará dos (2) puntos a las empresas que realicen el suministro de los pedidos parciales en CUARENTA Y OCHO (48) HORAS y cuatro (4) puntos a las empresas que realicen el suministro de los pedidos parciales en un VEINTICUATRO (24) horas, contados desde la realización del pedido por parte de TRAGSATEC. Las empresas que propongan plazos de suministro de los pedidos parciales SETENTA Y DOS (72) HORAS, no recibirán puntuación al no mejorar el plazo máximo establecido en la presente licitación. Las empresas que propongan plazos de suministro de los pedidos parciales superiores a SETENTA Y DOS (72) HORAS no se considerarán válidas.

Para la valoración de ofertas se emplean una pluralidad de criterios con base en la mejor relación calidad-precio, por lo que se tienen en cuenta criterios económicos y cualitativos. Se valora por un lado el precio con una fórmula proporcional del precio y, por otro lado, se valora la mejora de plazo de suministro de los pedidos parciales con el fin de disponer del material con la mayor antelación posible.

6. JUSTIFICACIÓN DE LA NO EXIGENCIA DE GARANTÍA

El objeto de la presente contratación es el suministro de los materiales veterinarios y/o farmacéuticos necesarios mediante pedidos parciales que se adecuarán a las necesidades del servicio, se trata de bienes consumibles cuya entrega y recepción debe efectuarse antes del pago del precio. Por lo que, acogiéndose a lo establecido en el artículo 107.1 de la LSCP, este Órgano de Contratación dispone eximir a los licitadores de la exigencia de presentar una garantía definitiva con carácter previo a la formalización del contrato.

7. JUSTIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

Se establecen las siguientes condiciones especiales de ejecución de los trabajos:

- Con el fin de garantizar que durante la ejecución de los trabajos en los que se integra este contrato se tienen en cuenta consideraciones de tipo medioambiental en aras de promover un uso más eficiente de los materiales y disminuir la contaminación ambiental, toda la documentación que se generará durante la realización del suministro se realizará en formato digital.

Toledo, enero de 2023